



ASOCIACIÓN ASISTENCIAL SOS TOMIÑO - BAIXO MIÑO

TOMIÑO Rúa Colón s/n 36740 | 655 607 935 - TUI Porta traseira N12 1º Área Panorámica 36700 | 629 258 069
O ROSAL Casa de Oficios de Mata (Cumieira de Arriba) 36770 | 654 147 310 - Oia Rúa Vista Alegre s/n 36794 | 654 147 310
sostomino@hotmail.es - www.sostomino.org

NORMAS QUE DEBEN CUMPLIR LOS BENEFICIARI@S

1. Horario de recogida de alimentos en SOSTOMIÑO-BAIXOMIÑO (de 9:30 a 12:30h)
2. EL BENEFICIARI@ deberá estar a la hora indicada en el punto de reparto, de lo contrario perderá su turno. No entrará en el local de reparto sin ser llamado. Puede recoger la bolsa de alimentos cualquier miembro de la unidad familiar mayor de 18 años, presentando el carnet de BENEFICIARI@ y su D.N.I.
3. SI NO PUEDE RECOGER ALIMENTOS, EN UNO O VARIOS REPARTOS AVISARÁ, NO MÁS TARDE DEL LUNES DE LA SEMANA DE REPARTO, EN LAS OFICINAS DE SOS TOMIÑO-BAIXO MIÑO O LLAMANDO AL TELF. 629258069. SI NO AVISA Y NO LO JUSTIFICA, NO RECOGERÁ ALIMENTOS HASTA TRES O SEIS MESES. PARA UN SOLO REPARTO PUEDE AUTORIZAR A UN REPRESENTANTE: Presentará en la oficina Carnet de BENEFICIARI@, su DNI y el de la persona que autoriza. El representante entregará en el REPARTO la autorización expedida por SOS TOMIÑO-BAIXO MIÑO, carnet de BENEFICIARI@ y su DNI.
4. EL BENEFICIARI@ deberá justificar por escrito su SITUACIÓN personal, familiar, económica y laboral cuando esta CAMBIE, para cualquier miembro de la unidad familiar o en el caso de que SOS TOMIÑO-BAIXO MIÑO lo requiera. Comunicará con URGENCIA en oficinas o en el punto de REPARTO, el cambio de domicilio o No de teléfono.
5. La falsedad, ocultación de datos en la documentación presentada o la falta de colaboración solicitada por SOS TOMIÑO-BAIXO MIÑO, será sancionada con la baja de BENEFICIARI@.
6. Todo cambio en la situación del BENEFICIARI@ será comunicado por SOS TOMIÑO-BAIXO MIÑO, mediante correo certificado.
7. ALTA BENEFICIARI@: Al recoger carnet de BENEFICIARI@ entregará 2€ en DEPÓSITO. Si fuera por extravío 3€ no recuperables. BAJA BENEFICIARI@: Entregará el carnet de BENEFICIARI@ en el punto de reparto, recuperando los 2€ en DEPÓSITO.
8. Todo personal de SOS TOMIÑO-BAIXO MIÑO ES VOLUNTARI@, merecen el debido respeto por parte de los BENEFICIARI@S. Cualquier comentario o incidente que ponga en duda su dignidad personal o cualquier falta de respeto a su trabajo, será causa de BAJA EN LA ASOCIACIÓN, temporal o definitivamente. Al CAUSAR BAJA NO PODRÁ SOLICITAR AYUDA HASTA TRANSCURRIDOS SEIS MESES.